

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22826

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Ing. Angel Zannier Claros, Ministro de Energía e Hidrocarburos, se ausentará del país en misión oficial con destino a la ciudad de Buenos Aires-Argentina, a partir del 5 hasta el 6 de junio del año en curso.

Que de conformidad al D.L. 10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro subrogante para la continuidad administrativa de ese Despacho.

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro Interino de Energía e Hidrocarburos al Ing. Carlos Rios Dabdoub, Subsecretario de Energía e Hidrocarburos, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y un años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica